PRESENTACIÓN DE INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Puerto Berrio - Antioquia, 10 de Noviembre de 2025

Señor (a)
LAURA DANIELA CRUZ JARAMILLO
Supervisora
Contrato de Prestación De Servicios Profesionales N° 221 de 2025
Secretaría de Salud y Desarrollo Social
Alcaldía Municipal
Puerto Berrío – Antioquia

Asunto: Informe parcial periodo 11 de Septiembre de 2025 al 10 de Octubre de 2025

Referencia: N° CPS-221-2025

SANDRA MARCELA ALTAHONA RÚA identificada con la Cédula de Ciudadanía N° CC 1140828193 de Barranquilla - Atlántico, en mi calidad de **CONTRATISTA** de la Alcaldía Municipal de Puerto Berrío – Antioquia, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo objeto de cobro.

VALOR: Cuarenta y cinco millones de pesos ML ($ 45.000.000).

FORMA DE PAGO: El municipio de Puerto Berrío, Antioquia, cancelará al **CONTRATISTA** el valor del contrato, mediante **SEIS (06) PAGOS** por valor de **SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($7.500.000)**, realizados a través de transferencia electrónica a la cuenta de ahorros suministrada por el Contratista al diligenciar el formato "Pago por transferencia electrónica", previa presentación de la factura o cuenta de cobro o documento equivalente debidamente legalizado, con todos los soportes que aseguren que los productos fueron recibidos a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato.

La transferencia electrónica o consignación para la cancelación de cuentas, la hará el municipio de **PUERTO BERRIO** sujeto a la disponibilidad de recursos que presente la Secretaría de Hacienda respetando el derecho de turno consignado en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007.

La factura debe ser cargada en la plataforma SECOP II conforme a los procedimientos indicados por el municipio.

DURACIÓN: SEIS (06) MESES contados a partir de la firma del acta de inicio.

OBJETO:
Prestación de servicios profesionales para la realización de las auditorias y unificación de datos e información para la evaluación del desempeño de las EPS y el programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad de la atención en salud en el municipio de Puerto Berrío - Antioquia.

Obligaciones Específicas:

N°	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar cronograma de auditoría para evaluar el periodo 2024.	Las realización del cronograma para la realización de las auditorias y unificación de datos e información para la evaluación del desempeño de las EPS se llevó a cabo en el período de ejecución 11 de junio al 10 de julio de 2025 del contrato dando cumplimiento al 100% de las actividades concernientes a esta obligación contractual.	No aplica.
2	Concertar las visitas y reuniones con las EPS presentes en el municipio para la realización de la auditoria, incluyendo estrategias para dicha evaluación.	Las concertación para la realización de las auditorias y unificación de datos e información para la evaluación del desempeño de las EPS se llevó a cabo en el período de ejecución 11 de julio al 10 de agosto de 2025 del contrato dando cumplimiento al 100% de las actividades concernientes a esta obligación contractual.	No aplica.
3	Cargar las plantillas según el criterio de evaluación para determinar las muestras a revisar y devolverlas a las EPS para la entrega por parte de ellos de las evidencias.	Durante el periodo comprendido entre el 11 de agosto y el 10 de septiembre de 2025, se realizó la actividad de cargue de las plantillas según el criterio de evaluación, con el fin de determinar las muestras a revisar y remitirlas a las EPS para la correspondiente entrega de evidencias. Esta labor incluyó la verificación de los criterios establecidos, la organización de la información en los formatos definidos por el ente territorial y la comunicación oportuna a las EPS para la recolección de los soportes requeridos.	No aplica.
4	Apoyar la evaluación del Criterio 8 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 —modificada por la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025.	Durante el periodo de ejecución contractual se realizó el apoyo técnico en la evaluación del Criterio 8, conforme a lo establecido en la Circular Externa 001 de 2020 y su modificación mediante la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025, emitidas por la Superintendencia Nacional de Salud.	Auditoria: 37679 - 900226715- COOSALUD EPS-S Auditoria: 35359 - 900156264- NUEVA EPS

		La actividad se desarrolló mediante la revisión y análisis de la información reportada por las EAPB, verificando el cumplimiento de los lineamientos relacionados con la gestión del riesgo, la calidad de la atención, el cumplimiento de las acciones de mejora y la eficacia en los procesos de aseguramiento.	Auditoria: 35360 - 900156264- NUEVA EPS Auditoria: 35362 - 900604350- SAVIA SALUD EPS
5	Apoyar la evaluación del Criterio 9 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025.	Durante el periodo de ejecución contractual se brindó apoyo técnico en la evaluación del Criterio 9, en cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa 001 de 2020 y su modificación Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025, emitidas por la Superintendencia Nacional de Salud. Las actividades desarrolladas incluyeron la revisión documental de la información remitida por las EAPB, la verificación de los indicadores de cumplimiento, el análisis de la gestión de riesgo y la oportunidad en la atención, así como la consolidación de los resultados en las matrices de evaluación.	Auditoria: 37679 - 900226715- COOSALUD EPS-S Auditoria: 35359 - 900156264- NUEVA EPS Auditoria: 35360 - 900156264- NUEVA EPS Auditoria: 35362 - 900604350- SAVIA SALUD EPS
6	Apoyar la evaluación del Criterio 10 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025.	Durante el periodo de ejecución contractual se realizó el apoyo técnico en la evaluación del Criterio 10, conforme a los lineamientos establecidos en la Circular Externa 001 de 2020 y su modificación mediante la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025, emitidas por la Superintendencia Nacional de Salud. Las acciones desarrolladas comprendieron la revisión y análisis de la información reportada por las EAPB, la verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos y administrativos asociados al criterio, y la evaluación de los resultados de gestión en relación con los indicadores definidos por la norma. Igualmente, se apoyó la consolidación de la información en las matrices de evaluación, la documentación de observaciones técnicas y la formulación de recomendaciones orientadas a la mejora de los procesos evaluados.	Auditoria: 37679 - 900226715- COOSALUD EPS-S Auditoria: 35359 - 900156264- NUEVA EPS Auditoria: 35360 - 900156264- NUEVA EPS Auditoria: 35362 - 900604350- SAVIA SALUD EPS

		Estas actividades permitieron fortalecer la aplicación del modelo de auditoría institucional, garantizar la objetividad en la valoración del desempeño de las EAPB y aportar elementos técnicos que contribuyen al seguimiento y mejora continua del aseguramiento en salud dentro del ámbito territorial, en coherencia con los objetivos contractuales establecidos.	
7	Apoyar la evaluación del Criterio 11 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025.	Durante el periodo de ejecución contractual se realizó el apoyo técnico en la evaluación del Criterio 11, conforme a los lineamientos establecidos en la Circular Externa 001 de 2020 y su modificación mediante la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025, emitidas por la Superintendencia Nacional de Salud. Las actividades ejecutadas por el ente territorial incluyeron la revisión detallada de la información remitida por las EAPB, la verificación del cumplimiento de los parámetros normativos y técnicos asociados al criterio, así como el análisis de las acciones implementadas para garantizar la mejora continua en los procesos de aseguramiento y prestación de servicios de salud. Adicionalmente, se apoyó la consolidación de resultados en las matrices de evaluación, la documentación de hallazgos y observaciones técnicas, y la emisión de recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional de las EAPB. Estas acciones contribuyeron a asegurar la aplicación coherente de la metodología de auditoría, fortalecer la capacidad de seguimiento técnico del ente territorial y cumplir con los objetivos contractuales orientados a la evaluación y mejora de la calidad en la gestión del aseguramiento en salud.	Auditoria: 37679 - 900226715- COOSALUD EPS-S Auditoria: 35359 - 900156264- NUEVA EPS Auditoria: 35360 - 900156264- NUEVA EPS Auditoria: 35362 - 900604350- SAVIA SALUD EPS
8	Apoyar la evaluación del Criterio 12 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la	Durante el periodo de ejecución contractual se realizó el apoyo técnico en la evaluación del Criterio 12, en concordancia con los lineamientos	Auditoria: 37679 - 900226715- COOSALUD EPS-S

	Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025.	establecidos en la Circular Externa 001 de 2020 y su modificación mediante la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025, expedidas por la Superintendencia Nacional de Salud. Las actividades desarrolladas incluyeron la revisión integral de la información reportada por las EAPB, la verificación del cumplimiento de los estándares técnicos y administrativos definidos para este criterio, y el análisis de las acciones implementadas por las entidades para garantizar la eficiencia y calidad en sus procesos de gestión. Igualmente, se apoyó la evaluación y consolidación de resultados en las matrices de seguimiento, la identificación de oportunidades de mejora, y la formulación de observaciones y recomendaciones técnicas que orientan la corrección de brechas encontradas durante el proceso de auditoría institucional. Con estas acciones se fortaleció la aplicación del modelo de auditoría definido por la Superintendencia Nacional de Salud, se promovió la mejora continua en la gestión de las EAPB y se dio cumplimiento a los compromisos contractuales orientados al control, evaluación y optimización del aseguramiento en salud dentro del territorio.	Auditoria: 35359 - 900156264- NUEVA EPS Auditoria: 35360 - 900156264- NUEVA EPS Auditoria: 35362 - 900604350- SAVIA SALUD EPS
9	Apoyar la evaluación del Criterio 13 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025.	Durante el periodo de ejecución contractual se realizó el apoyo técnico en la evaluación del Criterio 13, conforme a los lineamientos establecidos en la Circular Externa 001 de 2020 y su modificación mediante la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025, expedidas por la Superintendencia Nacional de Salud. Las actividades desarrolladas incluyeron la revisión y análisis de la información reportada por las EAPB, la verificación del cumplimiento de los requisitos normativos, técnicos y de gestión	Auditoria: 37679 - 900226715- COOSALUD EPS-S Auditoria: 35359 - 900156264- NUEVA EPS Auditoria: 35360 - 900156264- NUEVA EPS Auditoria: 35362 - 900604350-

		establecidos en este criterio, así como la evaluación de las estrategias implementadas para garantizar la mejora continua en los procesos administrativos y asistenciales. De igual forma, se apoyó la consolidación de los resultados de evaluación en las matrices oficiales, la identificación de brechas y hallazgos, y la elaboración de observaciones y recomendaciones técnicas orientadas al fortalecimiento de los procesos internos de las EAPB. Estas acciones contribuyeron a asegurar la correcta aplicación del modelo de auditoría institucional, mejorar la calidad del seguimiento territorial y cumplir con los objetivos contractuales, garantizando la coherencia técnica y la trazabilidad en la evaluación del desempeño de las entidades administradoras de planes de beneficios.	SAVIA SALUD EPS
10	Apoyar la evaluación del Criterio 14 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025.	Durante el periodo de ejecución contractual se realizó el apoyo técnico en la evaluación del Criterio 14, conforme a lo dispuesto en la Circular Externa 001 de 2020 y su modificación mediante la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025, emitidas por la Superintendencia Nacional de Salud. Las actividades desarrolladas comprendieron la revisión detallada de la información suministrada por las EAPB, la verificación del cumplimiento de los parámetros técnicos, administrativos y normativos establecidos para este criterio, y el análisis de las acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión del riesgo, la oportunidad y la calidad en la atención de los afiliados. Asimismo, se apoyó la consolidación de la información en las matrices de evaluación, la identificación de brechas o hallazgos relevantes, y la emisión de observaciones y recomendaciones técnicas que contribuyen a la mejora continua de los procesos evaluados.	Auditoria: 37679 - 900226715- COOSALUD EPS-S Auditoria: 35359 - 900156264- NUEVA EPS Auditoria: 35360 - 900156264- NUEVA EPS Auditoria: 35362 - 900604350- SAVIA SALUD EPS

		Con estas acciones, el ente territorial garantizó la aplicación uniforme de la metodología de auditoría institucional, fortaleció la capacidad de seguimiento y control sobre las EAPB, y dio cumplimiento a los objetivos contractuales enfocados en promover la calidad, la eficiencia y la transparencia en la gestión del aseguramiento en salud dentro del territorio.	
11	Apoyar la evaluación del Criterio 15 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025.	Durante el periodo de ejecución contractual se realizó el apoyo técnico en la evaluación del Criterio 15, en cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa 001 de 2020 y su modificación mediante la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025, expedidas por la Superintendencia Nacional de Salud. Las actividades desarrolladas incluyeron la revisión de la información y documentación remitida por las EAPB, la verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos, administrativos y de gestión definidos en este criterio, y el análisis de las estrategias implementadas por las entidades para el fortalecimiento de sus procesos institucionales y de atención al afiliado. De igual forma, se apoyó la consolidación de los resultados en las matrices de evaluación, la identificación de hallazgos y oportunidades de mejora, y la formulación de observaciones y recomendaciones técnicas orientadas al mejoramiento continuo y al cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes. Estas acciones permitieron fortalecer la evaluación integral de las EAPB, asegurar la aplicación adecuada de la metodología de auditoría institucional y cumplir con los objetivos contractuales orientados al control, seguimiento y mejora de la gestión del aseguramiento en salud dentro del territorio.	Auditoria: 37679 - 900226715- COOSALUD EPS-S Auditoria: 35359 - 900156264- NUEVA EPS Auditoria: 35360 - 900156264- NUEVA EPS Auditoria: 35362 - 900604350- SAVIA SALUD EPS
12	Apoyar la evaluación del Criterio 16 de acuerdo con la Circular Externa 001 de	Durante el periodo de ejecución contractual se brindó apoyo técnico en la evaluación del Criterio 16, en	Auditoria: 37679 - 900226715-

	2020 — modificada por la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025.	cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Circular Externa 001 de 2020 y su modificación mediante la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025, expedidas por la Superintendencia Nacional de Salud. Las actividades desarrolladas comprendieron la revisión y análisis de la información presentada por las EAPB, la verificación del cumplimiento de los requerimientos técnicos y normativos establecidos en el criterio, así como la evaluación de las estrategias implementadas por las entidades para garantizar la eficiencia, oportunidad y calidad en los procesos de aseguramiento y atención en salud. También se apoyó la consolidación de resultados en las matrices de evaluación, la identificación de hallazgos y brechas, y la formulación de observaciones y recomendaciones técnicas orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional. Con estas acciones, el ente territorial aseguró la aplicación uniforme de la metodología de auditoría institucional, fortaleció los mecanismos de seguimiento y control a las EAPB y cumplió con los objetivos contractuales relacionados con la mejora continua y la calidad en la gestión del aseguramiento en salud.	COOSALUD EPS-S Auditoria: 35359 - 900156264- NUEVA EPS Auditoria: 35360 - 900156264- NUEVA EPS Auditoria: 35362 - 900604350- SAVIA SALUD EPS
13	Apoyar la evaluación del Criterio 17 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025.	Durante el periodo de ejecución contractual se realizó el apoyo técnico en la evaluación del Criterio 17, conforme a lo dispuesto en la Circular Externa 001 de 2020 y su modificación mediante la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025, emitidas por la Superintendencia Nacional de Salud. Las actividades desarrolladas incluyeron la revisión y análisis de la información suministrada por las EAPB, la verificación del cumplimiento de los parámetros técnicos, administrativos y de gestión establecidos en este criterio, y la evaluación de las acciones implementadas por las entidades para	Auditoria: 37679 - 900226715- COOSALUD EPS-S Auditoria: 35359 - 900156264- NUEVA EPS Auditoria: 35360 - 900156264- NUEVA EPS Auditoria: 35362 - 900604350- SAVIA SALUD EPS

		garantizar la calidad, continuidad y oportunidad en la atención a la población afiliada. Asimismo, se apoyó la consolidación de la información en las matrices de evaluación, la identificación de hallazgos y oportunidades de mejora, y la emisión de observaciones y recomendaciones técnicas orientadas a fortalecer los procesos institucionales de las EAPB. Estas acciones permitieron garantizar la aplicación uniforme de la metodología de auditoría institucional, mejorar la trazabilidad del proceso evaluativo y cumplir con los objetivos contractuales relacionados con el fortalecimiento del aseguramiento en salud y la mejora continua de la gestión territorial.	
14	Apoyar la evaluación del Criterio 18 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025.	Durante el periodo de ejecución contractual se brindó apoyo técnico en la evaluación del Criterio 18, conforme a los lineamientos establecidos en la Circular Externa 001 de 2020 y su modificación mediante la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025, emitidas por la Superintendencia Nacional de Salud. Las actividades desarrolladas comprendieron la revisión detallada de la información reportada por las EAPB, la verificación del cumplimiento de los estándares técnicos, administrativos y normativos asociados al criterio, y la evaluación de las estrategias implementadas para fortalecer la gestión de riesgo, la articulación con la red de prestación de servicios y la mejora de la calidad en la atención. Igualmente, se apoyó la consolidación de los resultados en las matrices de evaluación, la identificación de hallazgos o brechas de cumplimiento, y la formulación de observaciones y recomendaciones técnicas que orientan la mejora de los procesos institucionales evaluados.	Auditoria: 37679 - 900226715- COOSALUD EPS-S Auditoria: 35359 - 900156264- NUEVA EPS Auditoria: 35360 - 900156264- NUEVA EPS Auditoria: 35362 - 900604350- SAVIA SALUD EPS

		Estas acciones permitieron fortalecer el proceso de auditoría institucional, garantizar la aplicación homogénea de la metodología definida por la Superintendencia Nacional de Salud y cumplir con los objetivos contractuales orientados al control, seguimiento y mejora continua de la gestión del aseguramiento en salud dentro del territorio.	
15	Apoyar la evaluación del Criterio 19 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025.	Durante el periodo de ejecución contractual se realizó el apoyo técnico en la evaluación del Criterio 19, en cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa 001 de 2020 y su modificación mediante la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025, emitidas por la Superintendencia Nacional de Salud. Las actividades desarrolladas incluyeron la revisión y análisis de la información remitida por las EAPB, la verificación del cumplimiento de los parámetros técnicos, administrativos y normativos definidos en el criterio, y la evaluación de las estrategias implementadas por las entidades para fortalecer la gestión del aseguramiento, la atención al usuario y la eficiencia en los procesos institucionales. Además, se apoyó la consolidación de los resultados en las matrices de evaluación, la identificación de hallazgos y oportunidades de mejora, y la formulación de observaciones y recomendaciones técnicas orientadas al fortalecimiento de la gestión y al cierre de brechas en los procesos evaluados. Con estas acciones, el ente territorial garantizó la aplicación uniforme de la metodología de auditoría institucional, aportó a la mejora de la calidad en la gestión de las EAPB y cumplió con los objetivos contractuales enfocados en el control, seguimiento y mejoramiento continuo del aseguramiento en salud dentro del territorio.	Auditoria: 37679 - 900226715- COOSALUD EPS-S Auditoria: 35359 - 900156264- NUEVA EPS Auditoria: 35360 - 900156264- NUEVA EPS Auditoria: 35362 - 900604350- SAVIA SALUD EPS

16	Apoyar el cierre de cada criterio de acuerdo con la evaluación realizada.	No se ha procedido al cierre de la evaluación de cada uno de los criterios porque las EAPB no han finalizado el cargue de las evidencias de acuerdo con las muestras generadas por la plataforma y no se ha iniciado el proceso de evaluación.	No aplica.
17	Apoyar la realización de las actas de finalización de la auditoría por parte del ente territorial.	Durante el periodo de ejecución contractual se brindó apoyo técnico en la elaboración de las actas preliminares de auditoría por parte del ente territorial, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Circular Externa 001 de 2020 y su modificación mediante la Circular Externa 2025151000000005-5 de 2025, emitidas por la Superintendencia Nacional de Salud. Las actividades desarrolladas incluyeron la revisión de los resultados parciales obtenidos durante la evaluación de los criterios, la consolidación de la información en las actas preliminares, y la verificación del cumplimiento de las acciones de mejora implementadas por las EAPB hasta la fecha. Asimismo, se apoyó la redacción y estructuración de los apartados técnicos de las actas, garantizando la coherencia entre los hallazgos identificados y la documentación de soporte presentada. Estas acciones permitieron formalizar el cierre parcial de la auditoría, dejando evidencia del avance del proceso y del seguimiento realizado a las entidades evaluadas, en tanto se culmina la verificación total de los criterios y se procede posteriormente a la elaboración de las actas de finalización definitiva.	Actas preliminares de cierre del proceso municipal
18	Realizar los ajustes pertinentes a cada criterio evaluado de acuerdo con la revisión y retroalimentación realizada por el Ente Departamental en los términos establecidos por la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa	Durante el periodo evaluado no se realizó la actividad correspondiente a la realización de ajustes a cada criterio evaluado, debido a que el proceso de evaluación de los criterios establecidos en la Circular Externa 001 de 2020 y su modificación 2025151000000005-5 de 2025 aún se encuentra en desarrollo. En esta fase, se continúa en la verificación y análisis de la información	No aplica.

	2025151000000005-5 de 2025.	remitida por las EAPB, por lo cual todavía no se ha emitido la retroalimentación formal del Ente Departamental que permita identificar los ajustes necesarios. En consecuencia, la actividad se encuentra pendiente de ejecución, y los ajustes correspondientes se realizarán una vez se finalice la etapa de evaluación y se cuente con las observaciones oficiales. Por lo anterior, no se entrega evidencia en el presente periodo, ya que el proceso de retroalimentación aún no ha concluido.	
19	Realizar las actividades previas al Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención de Salud de la secretaria de Salud.	Las actividades se llevaron a cabo en el periodo de ejecución 11 de Junio de 2025 al 10 de Julio de 2025 del contrato dando cumplimiento al 100% de las actividades concernientes a esta obligación contractual.	No aplica.
20	Crear el equipo PAMEC.	Las creación del equipo PAMEC se llevó a cabo en el periodo de ejecución 11 de Junio de 2025 al 10 de Julio de 2025 del contrato dando cumplimiento al 100% de las actividades concernientes a esta obligación contractual.	No aplica.
21	Proyectar el documento Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención de Salud de la secretaria de Salud.	La proyección de documento PAMEC se llevó a cabo en el periodo de ejecución 11 de Junio de 2025 al 10 de Julio de 2025 del contrato dando cumplimiento al 100% de las actividades concernientes a esta obligación contractual.	No aplica.
22	Proyectar actos administrativos Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención de Salud de la secretaria de Salud.	La proyección de los actos administrativos de PAMEC se llevó a cabo en el periodo de ejecución 11 de Junio de 2025 al 10 de Julio de 2025 del contrato dando cumplimiento al 100% de las actividades concernientes a esta obligación contractual.	No aplica.
23	Socializar Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención de Salud de la secretaria de Salud, con la SGSSS.	Las socialización con los actores del SGSSS se llevó a cabo en el periodo 11 de Junio de 2025 al 10 de Julio de 2025 de ejecución del contrato dando cumplimiento al 100% de las actividades concernientes a esta obligación contractual.	No aplica.
24	Socializar Programa de Auditoria para el	Las socialización con la comunidad se llevó a cabo en el periodo 11 de Junio de	No aplica.

	Mejoramiento de la Calidad de la Atención de Salud de la secretaria de Salud, con la comunidad.	2025 al 10 de Julio de 2025 de ejecución del contrato dando cumplimiento al 100% de las actividades concernientes a esta obligación contractual.	
25	Adoptar y adaptar documentos y formatos para la ejecución del Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención de Salud de la secretaria de Salud.	La adopción de los formatos para la ejecución del PAMEC se llevó a cabo en el periodo 11 de Junio de 2025 al 10 de Julio de 2025 de ejecución del contrato dando cumplimiento al 100% de las actividades concernientes a esta obligación contractual.	No aplica.
26	Documentación de los procesos y procedimientos que derivan del Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención de Salud de la secretaria de Salud.	De acuerdo con la ruta crítica establecida la inicio del PAMEC 2025 esta actividad se desarrollará para el mes de noviembre de 2025.	No aplica.
27	Apoyar a la ejecución de la ruta crítica.	Las acciones desarrolladas incluyeron la coordinación y seguimiento de las actividades programadas en cada fase del proceso auditor, la verificación del cumplimiento de los tiempos establecidos, la articulación con los líderes de procesos y la consolidación del avance de las tareas, asegurando el cumplimiento de los hitos definidos en la planeación. De esta manera, se justifica la realización de la actividad al evidenciarse la participación en la ejecución, control y monitoreo de la ruta crítica, contribuyendo al desarrollo oportuno y eficiente del proceso de auditoría y al cumplimiento de los objetivos contractuales.	Cargue en el drive de la Secretaría de Salud y Desarrollo Social.
28	Informe gerencial vigencia 2025.	Este informe se debe realizar en el mes de diciembre 2025.	No aplica.
29	Realizar informe correspondiente al análisis de los indicadores de la Resolución 256 de 2016.	Durante el periodo evaluado, la elaboración del informe correspondiente al análisis de los indicadores establecidos en la Resolución 256 de 2016 no se realizó, dado que el análisis consolidado de la información y los resultados finales de los indicadores se programó para el mes de enero de 2026, conforme al cronograma de la SSISA y a los plazos	No aplica.

		establecidos para el cierre del periodo de evaluación. La elaboración del informe en dicha fecha permitirá contar con la totalidad de la información reportada por las EAPB y los prestadores, garantizando la consistencia, veracidad y actualización de los datos necesarios para el análisis técnico. Además, el desarrollo en enero de 2026 asegura la articulación con los reportes finales del proceso de auditoría institucional y con los resultados de seguimiento del periodo 2025. Por lo anterior, se justifica que el informe será elaborado y debe ser presentado en enero de 2026, una vez se disponga de la información completa y validada, cumpliendo con los requerimientos técnicos y normativos definidos en la Resolución 256 de 2016.	

Para dar inicio al trámite de la presente cuenta de cobro me permito aportar los siguientes anexos:

1. Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales.
2. Planilla de pago N° 80736979, correspondiente al pago de la Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones, ARL) del mes de septiembre 2025 y planilla de pago N° 80737353, correspondiente al pago de la Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones, ARL) del mes de octubre 2025. Con el objeto de dar cumplimiento a lo previsto en artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1273 de 2018.

Evidencias: Las evidencias de este informe se adjuntan y reposan en el correo institucional y en la plataforma del SECOP II.

Cordialmente,

SANDRA MARCELA ALTAHONA RÚA
CC 1140828193 de Barranquilla - Atlántico
Contratista
Secretaría de Salud y Desarrollo Social
Puerto Berrío - Antioquia

Obligación N° 04
Apoyar la evaluación del Criterio 8 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 —modificada por la Circular Externa 20251510000000005-5 de 2025.

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 35359

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900156264-NUEVA EPS	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Finalizada

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Finalizado	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Finalizado	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Finalizado	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Finalizado	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Finalizado	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Finalizado	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Finalizado	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 35360

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900156264-NUEVA EPS	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Finalizada

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Finalizado	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Finalizado	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Finalizado	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Finalizado	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Finalizado	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Finalizado	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Finalizado	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 35362

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900604350-SAVIA SALUD EPS	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Correccion

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Correccion	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Correccion	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Finalizado	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Correccion	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Finalizado	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Correccion	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Finalizado	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

« ‹ 1 › »

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 37679

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900226715-COOSALUD EPS-S	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Correccion

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Finalizado	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Finalizado	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Correccion	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Finalizado	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Correccion	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Finalizado	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Correccion	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Obligación N° 05
Apoyar la evaluación del Criterio 9 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 20251510000000005-5 de 2025.

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 35359

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900156264-NUEVA EPS	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Finalizada

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Finalizado	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Finalizado	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Finalizado	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Finalizado	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Finalizado	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Finalizado	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Finalizado	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 35360

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900156264-NUEVA EPS	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Finalizada

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Finalizado	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Finalizado	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Finalizado	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Finalizado	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Finalizado	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Finalizado	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Finalizado	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 35362

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900604350-SAVIA SALUD EPS	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Correccion

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Correccion	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Correccion	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Finalizado	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Correccion	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Finalizado	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Correccion	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Finalizado	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

« ‹ 1 › »

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 37679

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900226715-COOSALUD EPS-S	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Correccion

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Finalizado	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Finalizado	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Correccion	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Finalizado	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Correccion	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Finalizado	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Correccion	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Obligación N° 06
Apoyar la evaluación del Criterio 10 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 20251510000000005-5 de 2025.

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 35359

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900156264-NUEVA EPS	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Finalizada

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Finalizado	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Finalizado	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Finalizado	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Finalizado	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Finalizado	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Finalizado	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Finalizado	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 35360

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900156264-NUEVA EPS	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Finalizada

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Finalizado	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Finalizado	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Finalizado	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Finalizado	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Finalizado	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Finalizado	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Finalizado	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 35362

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900604350-SAVIA SALUD EPS	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Correccion

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Correccion	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Correccion	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Finalizado	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Correccion	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Finalizado	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Correccion	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Finalizado	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

« ‹ 1 › »

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 37679

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900226715-COOSALUD EPS-S	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Correccion

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Finalizado	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Finalizado	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Correccion	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Finalizado	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Correccion	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Finalizado	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Correccion	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Obligación N° 07
Apoyar la evaluación del Criterio 11 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 20251510000000005-5 de 2025.

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 35359

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900156264-NUEVA EPS	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Finalizada

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Finalizado	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Finalizado	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Finalizado	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Finalizado	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Finalizado	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Finalizado	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Finalizado	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 35360

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900156264-NUEVA EPS	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Finalizada

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Finalizado	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Finalizado	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Finalizado	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Finalizado	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Finalizado	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Finalizado	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Finalizado	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 35362

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900604350-SAVIA SALUD EPS	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Correccion

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Correccion	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Correccion	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Finalizado	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Correccion	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Finalizado	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Correccion	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Finalizado	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

« ‹ 1 › »

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 37679

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900226715-COOSALUD EPS-S	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Correccion

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Finalizado	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Finalizado	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Correccion	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Finalizado	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Correccion	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Finalizado	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Correccion	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Obligación N° 08
Apoyar la evaluación del Criterio 12 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 20251510000000005-5 de 2025.

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 35359

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900156264-NUEVA EPS	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Finalizada

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Finalizado	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Finalizado	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Finalizado	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Finalizado	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Finalizado	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Finalizado	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Finalizado	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 35360

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900156264-NUEVA EPS	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Finalizada

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Finalizado	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Finalizado	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Finalizado	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Finalizado	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Finalizado	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Finalizado	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Finalizado	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 35362

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900604350-SAVIA SALUD EPS	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Correccion

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Correccion	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Correccion	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Finalizado	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Correccion	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Finalizado	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Correccion	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Finalizado	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

« ‹ 1 › »

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 37679

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900226715-COOSALUD EPS-S	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Correccion

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Finalizado	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Finalizado	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Correccion	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Finalizado	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Correccion	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Finalizado	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Correccion	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Obligación N° 09
Apoyar la evaluación del Criterio 13 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 20251510000000005-5 de 2025.

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 35359

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900156264-NUEVA EPS	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Finalizada

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Finalizado	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Finalizado	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Finalizado	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Finalizado	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Finalizado	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Finalizado	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Finalizado	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 35360

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900156264-NUEVA EPS	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Finalizada

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Finalizado	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Finalizado	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Finalizado	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Finalizado	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Finalizado	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Finalizado	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Finalizado	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 35362

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900604350-SAVIA SALUD EPS	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Correccion

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Correccion	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Correccion	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Finalizado	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Correccion	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Finalizado	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Correccion	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Finalizado	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

« ‹ 1 › »

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 37679

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900226715-COOSALUD EPS-S	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Correccion

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Finalizado	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Finalizado	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Correccion	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Finalizado	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Correccion	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Finalizado	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Correccion	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Obligación N° 10
Apoyar la evaluación del Criterio 14 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 20251510000000005-5 de 2025.

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 35359

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900156264-NUEVA EPS	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Finalizada

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Finalizado	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Finalizado	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Finalizado	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Finalizado	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Finalizado	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Finalizado	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Finalizado	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 35360

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900156264-NUEVA EPS	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Finalizada

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Finalizado	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Finalizado	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Finalizado	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Finalizado	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Finalizado	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Finalizado	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Finalizado	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 35362

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900604350-SAVIA SALUD EPS	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Correccion

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Correccion	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Correccion	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Finalizado	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Correccion	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Finalizado	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Correccion	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Finalizado	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

« ‹ 1 › »

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 37679

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900226715-COOSALUD EPS-S	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Correccion

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Finalizado	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Finalizado	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Correccion	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Finalizado	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Correccion	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Finalizado	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Correccion	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Obligación N° 11
Apoyar la evaluación del Criterio 15 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 20251510000000005-5 de 2025.

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 35359

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900156264-NUEVA EPS	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Finalizada

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Finalizado	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Finalizado	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Finalizado	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Finalizado	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Finalizado	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Finalizado	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Finalizado	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 35360

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900156264-NUEVA EPS	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Finalizada

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Finalizado	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Finalizado	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Finalizado	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Finalizado	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Finalizado	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Finalizado	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Finalizado	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 35362

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900604350-SAVIA SALUD EPS	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Correccion

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Correccion	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Correccion	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Finalizado	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Correccion	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Finalizado	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Correccion	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Finalizado	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

« ‹ 1 › »

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 37679

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900226715-COOSALUD EPS-S	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Correccion

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Finalizado	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Finalizado	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Correccion	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Finalizado	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Correccion	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Finalizado	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Correccion	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Obligación N° 12
Apoyar la evaluación del Criterio 16 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 20251510000000005-5 de 2025.

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 35359

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900156264-NUEVA EPS	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Finalizada

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Finalizado	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Finalizado	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Finalizado	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Finalizado	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Finalizado	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Finalizado	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Finalizado	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 35360

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900156264-NUEVA EPS	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Finalizada

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Finalizado	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Finalizado	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Finalizado	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Finalizado	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Finalizado	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Finalizado	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Finalizado	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 35362

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900604350-SAVIA SALUD EPS	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Correccion

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Correccion	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Correccion	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Finalizado	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Correccion	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Finalizado	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Correccion	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Finalizado	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

« ‹ 1 › »

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 37679

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900226715-COOSALUD EPS-S	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Correccion

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Finalizado	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Finalizado	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Correccion	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Finalizado	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Correccion	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Finalizado	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Correccion	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Obligación N° 13
Apoyar la evaluación del Criterio 17 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 20251510000000005-5 de 2025.

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 35359

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900156264-NUEVA EPS	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Finalizada

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Finalizado	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Finalizado	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Finalizado	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Finalizado	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Finalizado	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Finalizado	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Finalizado	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 35360

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900156264-NUEVA EPS	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Finalizada

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Finalizado	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Finalizado	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Finalizado	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Finalizado	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Finalizado	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Finalizado	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Finalizado	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 35362

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900604350-SAVIA SALUD EPS	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Correccion

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Correccion	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Correccion	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Finalizado	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Correccion	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Finalizado	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Correccion	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Finalizado	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

« ‹ 1 › »

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 37679

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900226715-COOSALUD EPS-S	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Correccion

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Finalizado	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Finalizado	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Correccion	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Finalizado	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Correccion	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Finalizado	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Correccion	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Obligación N° 14
Apoyar la evaluación del Criterio 18 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 20251510000000005-5 de 2025.

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 35359

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900156264-NUEVA EPS	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Finalizada

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Finalizado	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Finalizado	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Finalizado	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Finalizado	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Finalizado	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Finalizado	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Finalizado	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 35360

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900156264-NUEVA EPS	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Finalizada

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Finalizado	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Finalizado	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Finalizado	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Finalizado	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Finalizado	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Finalizado	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Finalizado	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 35362

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900604350-SAVIA SALUD EPS	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Correccion

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Correccion	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Correccion	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Finalizado	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Correccion	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Finalizado	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Correccion	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Finalizado	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

« ‹ 1 › »

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 37679

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900226715-COOSALUD EPS-S	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Correccion

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Finalizado	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Finalizado	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Correccion	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Finalizado	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Correccion	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Finalizado	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Correccion	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Obligación N° 15
Apoyar la evaluación del Criterio 19 de acuerdo con la Circular Externa 001 de 2020 — modificada por la Circular Externa 20251510000000005-5 de 2025.

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 35359

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900156264-NUEVA EPS	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Finalizada

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Finalizado	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Finalizado	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Finalizado	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Finalizado	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Finalizado	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Finalizado	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Finalizado	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 35360

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900156264-NUEVA EPS	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Finalizada

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Finalizado	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Finalizado	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Finalizado	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Finalizado	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Finalizado	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Finalizado	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Finalizado	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 35362

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900604350-SAVIA SALUD EPS	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Correccion

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Correccion	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Correccion	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Finalizado	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Correccion	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Finalizado	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Correccion	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Finalizado	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

« ‹ 1 › »

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Mis Auditorías

Nueva Auditoría

Auditoria: 37679

Guardar

Auditado	Periodo	Fecha Inicio	Fecha Fin	Estado
900226715-COOSALUD EPS-S	Semestral	01/01/2025	30/06/2025	Correccion

Criterios

Id	Estandar	Criterio	Estado	
1	Prestación de servicios de salud	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.	Finalizado	
2	Prestación de servicios de salud	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.	Finalizado	
3	Prestación de servicios de salud	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas	Finalizado	
4	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.	Correccion	
5	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.	Finalizado	
6	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.	Finalizado	
7	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.	Correccion	
8	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.	Finalizado	
9	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.	Finalizado	
10	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.	Finalizado	
11	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.	Correccion	
12	Ruta Integral de Atención Materno Perinatal	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.	Finalizado	

Volver

Copyright © 2025 - Superintendencia Nacional de Salud

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Superintendencia Nacional de Salud

Sede Administrativa **Recibo de Correspondencia** **Centro de Atención al Ciudadano y Recibo de Correspondencia**

Facebook (https://www.facebook.com/supersalud) Twitter (https://twitter.com/supersalud) YouTube (https://www.youtube.com/supersaludcomunica) Instagram (https://www.instagram.com/supersalud/)

(https://www.gov.co)

(https://www.colombia.co)

Obligación N° 17
Apoyar la realización de las actas de finalización de la auditoría por parte del ente territorial.

MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT 890980049-3

SECRETARIA DE SALUD

ACTA DE AUDITORIA DE LA CIRCULAR EXTERNA 2025151000000005-5 DEL 06 DE JUNIO DE 2025, DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

FECHA:	20/08/2025-29/09/2025
LUGAR:	Puerto Berrio, Antioquia
HORA DE INICIO:	08:00am
HORA DE TERMINACION:	5:00 pm
EAPB PARA AUDITAR:	Coosalud
NIT DE EAPB:	900226715
PERIODO AUDITAR.	01/01/2025-30/06/2025

ALCANCE DE LA AUDITORIA:

Auditar la prestación se los servicios de salud y la prestación de los servicios de salud de promoción y prevención, a cargo de la EAPB que operan en el Municipio dePuerto Berrio (Antioquia), en virtud de la Circular Externa 2025151000000005-5 del 06 de junio de 2025, de la Superintendencia Nacional de Salud.

ORDEN DEL DIA:

I. **Saludo y explicación de los objetivos de la reunión.**

II. **Presentación del equipo auditor.**

III. **Lectura Plan de trabajo.**

IV. **Canales de comunicación.**

V. **Hallazgos encontrados.**

VI. **Cierre de reunión.**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

I. Saludo y explicación de los objetivos de la reunión.

Inicio proceso de auditoria metodología GAUDI según los lineamientos SUPERSALUD el día 01/08/2025 y termina día 30/09/2025, dando cumplimiento a la Circular Externa 2025151000000005-5 del 06 de junio de 2025, de la Superintendencia Nacional de Salud; con el fin de realizar seguimiento a los prestadores del régimen subsidiado y contributivo, con el objetivo de garantizar un óptimo servicio y buena calidad de vida a los usuarios dándole aplicación a las normas establecidas en este caso.

HABEAS DATA

Frente a la información solicitada en la presente auditoría y amparados en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", en su literal a). Art. 2. Ámbito de aplicación "Los principios y disposiciones contenidas en la presente ley serán aplicables a los datos personales registrados en cualquier base de datos que los haga susceptibles de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada". Art. 10 "La autorización del titular no será necesaria cuando se trate de a) Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial"; se hace entrega de la información requerida, la cual deberá ser tratada acorde a lo dispuesto en la sentencia C-748 del 06 de octubre del 2011 (...la aplicación del precepto bajo análisis debe subordinarse a que la entidad administrativa receptora cumpla con las obligaciones de protección y garantía que se derivan del citado derecho fundamental, en especial la vigencia de los principios de finalidad, utilización y circulación restringida).

II. Presentación del equipo auditor.

Se realiza la presentación de auditor responsable de Auditoria.

El responsable de la EAPB llevo a cabo la presentación de los funcionarios que participaran en la Auditoria.

III. Lectura Plan de trabajo.

Se le explico por parte de auditora encargada el contenido del plan de trabajo, los criterios a evaluar y las evidencias solicitadas.

IV. Canales de comunicación.

Los documentos solicitados deben ser únicamente enviados a los correos descritos en el oficio de solicitud y detallados Secretaría de Salud y Desarrollo Social Puerto Berrio - Antioquia salud@puertoberrio-antioquia.gov.co en los plazos establecidos.

V. Hallazgos Encontrados.

Estándar Prestación de servicios de salud		
1	**Criterio**	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.
	Cumplimiento	Cumple.
	Comentario	La atención en salud se garantizó con oportunidad y/o acceso y/o continuidad.
Estándar Prestación de servicios de salud		
2.1	**Criterio**	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.
	Cumplimiento	Cumple
	Comentario	La EPS cuenta con procesos y procedimientos de referencia y contrarreferencia y mecanismos de coordinación y disponibilidad.
Estándar Prestación de servicios de salud		
2.2	**Criterio**	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.
	Cumplimiento	Cumple
	Comentario	La EPS cumple con divulgación de los canales de información
Estándar Prestación de servicios de salud		
2.3	**Criterio**	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.
	Cumplimiento	Cumple
	Comentario	La EPS garantizó la oportunidad y continuidad en la referencia del usuario.
Estándar Prestación de servicios de salud		
3.1	**Criterio**	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas
	Cumplimiento	Cumple
	Comentario	La EPS entregó los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa y/o inmediata y/o excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas.
Estándar Prestación de servicios de salud		
3.2	**Criterio**	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de

		forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas
	Cumplimiento	Cumple
	Comentario	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
4.1	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.
	Cumplimiento	No cumple
	Comentario	La EPS no garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
4.2	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.
	Cumplimiento	No Cumple
	Comentario	La EPS no garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
4.3	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.
	Cumplimiento	No cumple
	Comentario	La EPS no garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
5.1	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.
	Cumplimiento	No cumple
	Comentario	La EPS no aporta evidencia para evaluar este criterio, por lo tanto, no cumple.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
5.2	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta

		Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.
	Cumplimiento	No cumple
	Comentario	La EPS no garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
6.1	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.
	Cumplimiento	No cumple
	Comentario	La EPS no aporta evidencia para evaluar este criterio, por lo tanto, no cumple.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
6.2	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.
	Cumplimiento	No cumple
	Comentario	La EPS no garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
7.1	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.
	Cumplimiento	Cumple
	Comentario	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
7.2	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.
	Cumplimiento	No cumple
	Comentario	La EPS no aporta evidencia para evaluar este criterio, por lo tanto, no cumple.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		

8.1	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.
	Cumplimiento	No cumple
	Comentario	La EPS no garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
8.2	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.
	Cumplimiento	No Cumple
	Comentario	La EPS no aporta evidencia para evaluar este criterio, por lo tanto, no cumple.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
9.1	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.
	Cumplimiento	Cumple
	Comentario	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
9.2	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.
	Cumplimiento	Cumple
	Comentario	La EPS garantizó las actividades, procedimientos e intervenciones de la RIAS de Promoción y Mantenimiento de la Salud en el curso de vida de juventud, adultez y vejez de su población afiliada, respecto de la detección temprana de cáncer de colon y recto.
Estándar Ruta Integral de Atención Materno Perinatal		
10.1	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.

	Cumplimiento	No cumple
	Comentario	La EPS no garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.
Estándar Ruta Integral de Atención Materno Perinatal		
10.2	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.
	Cumplimiento	No cumple
	Comentario	La EPS no garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.
Estándar Ruta Integral de Atención Materno Perinatal		
10.3	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.
	Cumplimiento	No Cumple
	Comentario	La EPS no aporta evidencia para evaluar este criterio, por lo tanto, no cumple.
Estándar Ruta Integral de Atención Materno Perinatal		
10.4	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.
	Cumplimiento	Cumple
	Comentario	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.
Estándar Ruta Integral de Atención Materno Perinatal		
10.5	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.
	Cumplimiento	No Cumple
	Comentario	La EPS no aporta evidencia para evaluar este criterio, por lo tanto, no cumple.
Estándar Ruta Integral de Atención Materno Perinatal		
11	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.
	Cumplimiento	No cumple
	Comentario	La EPS no garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.
Estándar Ruta Integral de Atención Materno Perinatal		
12	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.

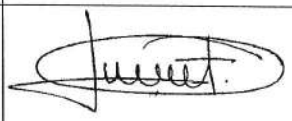
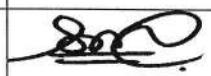
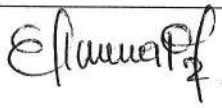
	Cumplimiento	No cumple
	Comentario	La EPS no aporta evidencia para evaluar este criterio, por lo tanto, no cumple.

V.I. Cierre de reunión.

Se agradece a los responsables de la EAPB por la disponibilidad de los recursos físicos y logísticos que fueron solicitados para realizar el trabajo y disposición del personal que fue requerido en las evaluaciones realizadas.

Los hallazgos encontrados se encuentran detallados en el informe de auditoría generado por loa plataforma GAUDI, el cual se remitirá a la entidad.

No siendo otro el motivo de la presente acta, se aprueba y se firma por quienes en ella intervinieron.

NOMBRE DE RESPONSABLE	CARGO	FIRMA
Laura Daniela Cruz Jaramillo	Secretaría de Salud y Desarrollo Social	
Sandra Marcela Altahona Rua	Asesor Externo Secretaría de Salud Municipio de Puerto Berrio.	
Eliana Marcela Patiño A rrieta	Coordinadora de UPA Norte-Nordeste EPS Coosalud.	

SECRETARIA DE SALUD

ACTA DE AUDITORIA DE LA CIRCULAR EXTERNA 2025151000000005-5 DEL 06 DE JUNIO DE 2025, DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

FECHA:	12/08/2025-29/09/2025
LUGAR:	Puerto Berrio, Antioquia
HORA DE INICIO:	08:00am
HORA DE TERMINACION:	5:00 pm
EAPB PARA AUDITAR:	Nueva Eps Régimen Contributivo
NIT DE EAPB:	900156264-2
PERIODO AUDITAR.	01/01/2025-30/06/2025

ALCANCE DE LA AUDITORIA:

Auditar la prestación se los servicios de salud y la prestación de los servicios de salud de promoción y prevención, a cargo de la EAPB que operan en el Municipio de Puerto Berrio (Antioquia), en virtud de la Circular Externa 2025151000000005-5 del 06 de junio de 2025, de la Superintendencia Nacional de Salud.

ORDEN DEL DIA:

I. **Saludo y explicación de los objetivos de la reunión.**

II. **Presentación del equipo auditor.**

III. **Lectura Plan de trabajo.**

IV. **Canales de comunicación.**

V. **Hallazgos encontrados.**

VI. **Cierre de reunión.**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

I. Saludo y explicación de los objetivos de la reunión.

Inicio proceso de auditoria metodología GAUDI según los lineamientos SUPERSALUD el día 01/08/2025 y termina día 30/09/2025, dando cumplimiento a la Circular Externa 2025151000000005-5 del 06 de junio de 2025, de la Superintendencia Nacional de Salud; con el fin de realizar seguimiento a los prestadores del régimen subsidiado y contributivo, con el objetivo de garantizar un óptimo servicio y buena calidad de vida a los usuarios dándole aplicación a las normas establecidas en este caso.

HABEAS DATA

Frente a la información solicitada en la presente auditoría y amparados en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", en su literal a). Art. 2. Ámbito de aplicación "Los principios y disposiciones contenidas en la presente ley serán aplicables a los datos personales registrados en cualquier base de datos que los haga susceptibles de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada". Art. 10 "La autorización del titular no será necesaria cuando se trate de a) Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial"; se hace entrega de la información requerida, la cual deberá ser tratada acorde a lo dispuesto en la sentencia C-748 del 06 de octubre del 2011 (…la aplicación del precepto bajo análisis debe subordinarse a que la entidad administrativa receptora cumpla con las obligaciones de protección y garantía que se derivan del citado derecho fundamental, en especial la vigencia de los principios de finalidad, utilización y circulación restringida).

II. Presentación del equipo auditor.

Se realiza la presentación de auditor responsable de Auditoria.

El responsable de la EAPB llevo a cabo la presentación de los funcionarios que participaran en la Auditoria.

III. Lectura Plan de trabajo.

Se le explico por parte de auditora encargada el contenido del plan de trabajo, los criterios a evaluar y las evidencias solicitadas.

IV. Canales de comunicación.

Los documentos solicitados deben ser únicamente enviados a los correos descritos en el oficio de solicitud y detallados Secretaria de Seguridad Social y Familia - Puerto Berrio - Antioquia salud@puertoberrio-antioquia.gov.co en los plazos establecidos.

V. Hallazgos Encontrados.

Estándar Prestación de servicios de salud		
1	**Criterio**	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.
	Cumplimiento	No cumple.
	Comentario	La EPS no garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.
Estándar Prestación de servicios de salud		
2.1	**Criterio**	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.
	Cumplimiento	Cumple
	Comentario	La EPS cuenta con procesos y procedimientos de referencia y contrarreferencia y mecanismos de coordinación y disponibilidad.
Estándar Prestación de servicios de salud		
2.2	**Criterio**	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.
	Cumplimiento	Cumple
	Comentario	La EPS cumple con divulgación de los canales de información
Estándar Prestación de servicios de salud		
2.3	**Criterio**	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.
	Cumplimiento	No Cumple
	Comentario	La EPS aporta certificado Tras efectuar una verificación en nuestro sistema de información para la gestión de riesgo integral en salud no se identificaron en el municipio de Puerto Berrio durante la vigencia 2025 I casos para presentar en la plantilla correspondiente.
Estándar Prestación de servicios de salud		
3.1	**Criterio**	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas
	Cumplimiento	No cumple
	Comentario	La EPS no aporta evidencia para evaluar este criterio, por lo tanto, no cumple.
Estándar Prestación de servicios de salud		
3.2	**Criterio**	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas
	Cumplimiento	No cumple

	Comentario	La EPS no aporta evidencia para evaluar este criterio, por lo tanto, no cumple.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
4.1	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.
	Cumplimiento	No Cumple
	Comentario	La EPS no garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
4.2	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.
	Cumplimiento	Cumple
	Comentario	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
4.3	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.
	Cumplimiento	No cumple
	Comentario	La EPS no garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
5.1	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.
	Cumplimiento	No cumple
	Comentario	La EPS no garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
5.2	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.
	Cumplimiento	No cumple
	Comentario	La EPS no garantiza las intervenciones individuales de la Ruta

		Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
6.1	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.
	Cumplimiento	No cumple
	Comentario	La EPS no garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
6.2	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.
	Cumplimiento	No cumple
	Comentario	La EPS no garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
7.1	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.
	Cumplimiento	No cumple
	Comentario	La EPS no garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
7.2	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.
	Cumplimiento	Cumple
	Comentario	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
8.1	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta

		Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.
	Cumplimiento	No cumple
	Comentario	La EPS no garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
8.2	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.
	Cumplimiento	Cumple
	Comentario	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
9.1	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.
	Cumplimiento	No Cumple
	Comentario	La EPS no garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
9.2	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.
	Cumplimiento	No Cumple
	Comentario	La EPS no garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.
Estándar Ruta Integral de Atención Materno Perinatal		
10.1	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.

	Cumplimiento	Cumple
	Comentario	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.
Estándar Ruta Integral de Atención Materno Perinatal		
10.2	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.
	Cumplimiento	No Cumple
	Comentario	La EPS no aporta evidencia para evaluar este criterio, por lo tanto, no cumple.
Estándar Ruta Integral de Atención Materno Perinatal		
10.3	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.
	Cumplimiento	Cumple
	Comentario	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.
Estándar Ruta Integral de Atención Materno Perinatal		
10.4	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.
	Cumplimiento	No Cumple
	Comentario	La EPS no garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.
Estándar Ruta Integral de Atención Materno Perinatal		
10.5	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.
	Cumplimiento	No Cumple
	Comentario	La EPS no garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.
Estándar Ruta Integral de Atención Materno Perinatal		
11	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.
	Cumplimiento	No Cumple
	Comentario	La EPS no aporta evidencia para evaluar este criterio, por lo tanto, no cumple.
Estándar Ruta Integral de Atención Materno Perinatal		
12	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.
	Cumplimiento	No Cumple

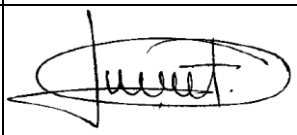
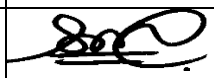
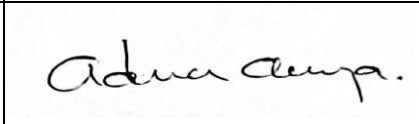
	Comentario	La EPS no aporta evidencia para evaluar este criterio, por lo tanto, no cumple.

V.I. Cierre de reunión.

Se agradece a los responsables de la EAPB por la disponibilidad de los recursos físicos y logísticos que fueron solicitados para realizar el trabajo y disposición del personal que fue requerido en las evaluaciones realizadas.

Los hallazgos encontrados se encuentran detallados en el informe de auditoría generado por loa plataforma GAUDI, el cual se remitirá a la entidad.

No siendo otro el motivo de la presente acta se aprueba y se firma por quienes en ella intervinieron.

NOMBRE DE RESPONSABLE	CARGO	FIRMA
Laura Daniela Cruz Jaramillo	Secretaría de Salud y Desarrollo Social	
Sandra Marcela Altahona Rua	Asesor Externo Secretaría de Salud Municipio de Puerto Berrio.	
Adriana Patricia Amaya Jaramillo	Profesional Organismos de Control - zonal Antioquia-Nueva EPS.	

SECRETARIA DE SALUD

ACTA DE AUDITORIA DE LA CIRCULAR EXTERNA 2025151000000005-5 DEL 06 DE JUNIO DE 2025, DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

FECHA:	12/08/2025-29/09/2025
LUGAR:	Puerto Berrio, Antioquia
HORA DE INICIO:	08:00am
HORA DE TERMINACION:	5:00 pm
EAPB PARA AUDITAR:	Nueva Eps Régimen Subsidiado
NIT DE EAPB:	900156264-2
PERIODO AUDITAR.	01/01/2025-30/06/2025

ALCANCE DE LA AUDITORIA:

Auditar la prestación se los servicios de salud y la prestación de los servicios de salud de promoción y prevención, a cargo de la EAPB que operan en el Municipio de Puerto Berrio (Antioquia), en virtud de la Circular Externa 2025151000000005-5 del 06 de junio de 2025, de la Superintendencia Nacional de Salud.

ORDEN DEL DIA:

I. **Saludo y explicación de los objetivos de la reunión.**

II. **Presentación del equipo auditor.**

III. **Lectura Plan de trabajo.**

IV. **Canales de comunicación.**

V. **Hallazgos encontrados.**

VI. **Cierre de reunión.**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

I. Saludo y explicación de los objetivos de la reunión.

Inicio proceso de auditoria metodología GAUDI según los lineamientos SUPERSALUD el día 01/08/2025 y termina día 30/09/2025, dando cumplimiento a la Circular Externa 2025151000000005-5 del 06 de junio de 2025, de la Superintendencia Nacional de Salud; con el fin de realizar seguimiento a los prestadores del régimen subsidiado y contributivo, con el objetivo de garantizar un óptimo servicio y buena calidad de vida a los usuarios dándole aplicación a las normas establecidas en este caso.

HABEAS DATA

Frente a la información solicitada en la presente auditoría y amparados en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", en su literal a). Art. 2. Ámbito de aplicación "Los principios y disposiciones contenidas en la presente ley serán aplicables a los datos personales registrados en cualquier base de datos que los haga susceptibles de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada". Art. 10 "La autorización del titular no será necesaria cuando se trate de a) Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial"; se hace entrega de la información requerida, la cual deberá ser tratada acorde a lo dispuesto en la sentencia C-748 del 06 de octubre del 2011 (…la aplicación del precepto bajo análisis debe subordinarse a que la entidad administrativa receptora cumpla con las obligaciones de protección y garantía que se derivan del citado derecho fundamental, en especial la vigencia de los principios de finalidad, utilización y circulación restringida).

II. Presentación del equipo auditor.

Se realiza la presentación de auditor responsable de Auditoria.

El responsable de la EAPB llevo a cabo la presentación de los funcionarios que participaran en la Auditoria.

III. Lectura Plan de trabajo.

Se le explico por parte de auditora encargada el contenido del plan de trabajo, los criterios a evaluar y las evidencias solicitadas.

IV. Canales de comunicación.

Los documentos solicitados deben ser únicamente enviados a los correos descritos en el oficio de solicitud y detallados Secretaria de Seguridad Social y Familia - Puerto Berrio - Antioquia salud@puertoberrio-antioquia.gov.co en los plazos establecidos.

V. Hallazgos Encontrados.

Estándar Prestación de servicios de salud		
1	**Criterio**	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.
	Cumplimiento	No cumple.
	Comentario	La EPS no garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.
Estándar Prestación de servicios de salud		
2.1	**Criterio**	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.
	Cumplimiento	Cumple
	Comentario	La EPS cuenta con procesos y procedimientos de referencia y contrarreferencia y mecanismos de coordinación y disponibilidad.
Estándar Prestación de servicios de salud		
2.2	**Criterio**	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.
	Cumplimiento	Cumple
	Comentario	La EPS cumple con divulgación de los canales de información
Estándar Prestación de servicios de salud		
2.3	**Criterio**	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.
	Cumplimiento	No Cumple
	Comentario	La EPS aporta certificado Tras efectuar una verificación en nuestro sistema de información para la gestión de riesgo integral en salud no se identificaron en el municipio de Puerto Berrio durante la vigencia 2025 I casos para presentar en la plantilla correspondiente.
Estándar Prestación de servicios de salud		
3.1	**Criterio**	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas
	Cumplimiento	No cumple
	Comentario	La EPS no aporta evidencia para evaluar este criterio, por lo tanto, no cumple.
Estándar Prestación de servicios de salud		
3.2	**Criterio**	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas
	Cumplimiento	No cumple

	Comentario	La EPS no aporta evidencia para evaluar este criterio, por lo tanto, no cumple.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
4.1	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.
	Cumplimiento	No Cumple
	Comentario	La EPS no garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
4.2	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.
	Cumplimiento	Cumple
	Comentario	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
4.3	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.
	Cumplimiento	No cumple
	Comentario	La EPS no garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
5.1	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.
	Cumplimiento	No cumple
	Comentario	La EPS no garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
5.2	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.
	Cumplimiento	No cumple
	Comentario	La EPS no garantiza las intervenciones individuales de la Ruta

		Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
6.1	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.
	Cumplimiento	No cumple
	Comentario	La EPS no garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
6.2	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.
	Cumplimiento	No cumple
	Comentario	La EPS no garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
7.1	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.
	Cumplimiento	No cumple
	Comentario	La EPS no aporta evidencia para evaluar este criterio, por lo tanto, no cumple.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
7.2	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.
	Cumplimiento	No Cumple
	Comentario	La EPS no garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
8.1	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez –

		Cáncer de mama.
	Cumplimiento	No cumple
	Comentario	La EPS no garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
8.2	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.
	Cumplimiento	Cumple
	Comentario	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
9.1	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.
	Cumplimiento	No Cumple
	Comentario	La EPS no garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
9.2	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.
	Cumplimiento	No Cumple
	Comentario	La EPS no garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.
Estándar Ruta Integral de Atención Materno Perinatal		
10.1	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.
	Cumplimiento	Cumple
	Comentario	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta

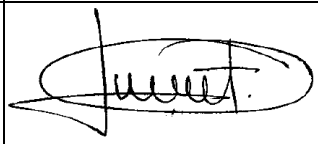
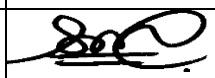
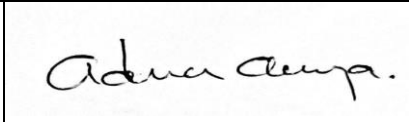
		Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.
Estándar Ruta Integral de Atención Materno Perinatal		
10.2	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.
	Cumplimiento	No Cumple
	Comentario	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.
Estándar Ruta Integral de Atención Materno Perinatal		
10.3	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.
	Cumplimiento	Cumple
	Comentario	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.
Estándar Ruta Integral de Atención Materno Perinatal		
10.4	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.
	Cumplimiento	No Cumple
	Comentario	La EPS no garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.
Estándar Ruta Integral de Atención Materno Perinatal		
10.5	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.
	Cumplimiento	No Cumple
	Comentario	La EPS no garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.
Estándar Ruta Integral de Atención Materno Perinatal		
11	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.
	Cumplimiento	No Cumple
	Comentario	La EPS no aporta evidencia para evaluar este criterio, por lo tanto, no cumple.
Estándar Ruta Integral de Atención Materno Perinatal		
12	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.
	Cumplimiento	No Cumple
	Comentario	La EPS no aporta evidencia para evaluar este criterio, por lo tanto, no cumple.

V.I. Cierre de reunión.

Se agradece a los responsables de la EAPB por la disponibilidad de los recursos físicos y logísticos que fueron solicitados para realizar el trabajo y disposición del personal que fue requerido en las evaluaciones realizadas.

Los hallazgos encontrados se encuentran detallados en el informe de auditoría generado por loa plataforma GAUDI, el cual se remitirá a la entidad.

No siendo otro el motivo de la presente acta, se aprueba y se firma por quienes en ella intervinieron.

NOMBRE DE RESPONSABLE	CARGO	FIRMA
Laura Daniela Cruz Jaramillo	Secretaría de Salud y Desarrollo Social	
Sandra Marcela Altahona Rua	Asesor Externo Secretaría de Salud Municipio de Puerto Berrio.	
Adriana Patricia Amaya Jaramillo	Profesional Organismos de Control - zonal Antioquia-Nueva EPS.	

SECRETARIA DE SALUD

ACTA DE AUDITORIA DE LA CIRCULAR EXTERNA 2025151000000005-5 DEL 06 DE JUNIO DE 2025, DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

FECHA:	28/08/2025-29/09/2025
LUGAR:	Puerto Berrio , Antioquia
HORA DE INICIO:	08:00am
HORA DE TERMINACION:	5:00 pm
EAPB PARA AUDITAR:	Savia Salud
NIT DE EAPB:	900604350-0
PERIODO AUDITAR.	01/01/2025-30/06/2025

ALCANCE DE LA AUDITORIA:

Auditar la prestación se los servicios de salud y la prestación de los servicios de salud de promoción y prevención, a cargo de la EAPB que operan en el Municipio dePuerto Berrio (Antioquia), en virtud de la Circular

Externa 2025151000000005-5 del 06 de junio de 2025, de la Superintendencia Nacional de Salud.

ORDEN DEL DIA:

I. **Saludo y explicación de los objetivos de la reunión.**

II. **Presentación del equipo auditor.**

III. **Lectura Plan de trabajo.**

IV. **Canales de comunicación.**

V. **Hallazgos encontrados.**

VI. **Cierre de reunión.**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

I. Saludo y explicación de los objetivos de la reunión.

Inicio proceso de auditoria metodología GAUDI según los lineamientos SUPERSALUD el día 01/08/2025 y termina día 30/09/2025, dando cumplimiento a la Circular Externa 2025151000000005-5 del 06 de junio de 2025, de la Superintendencia Nacional de Salud; con el fin de realizar seguimiento a los prestadores del régimen subsidiado y contributivo, con el objetivo de garantizar un óptimo servicio y buena calidad de vida a los usuarios dándole aplicación a las normas establecidas en este caso.

HABEAS DATA

Frente a la información solicitada en la presente auditoría y amparados en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", en su literal a). Art. 2. Ámbito de aplicación "Los principios y disposiciones contenidas en la presente ley serán aplicables a los datos personales registrados en cualquier base de datos que los haga susceptibles de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada". Art. 10 "La autorización del titular no será necesaria cuando se trate de a) Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial"; se hace entrega de la información requerida, la cual deberá ser tratada acorde a lo dispuesto en la sentencia C-748 del 06 de octubre del 2011 (…la aplicación del precepto bajo análisis debe subordinarse a que la entidad administrativa receptora cumpla con las obligaciones de protección y garantía que se derivan del citado derecho fundamental, en especial la vigencia de los principios de finalidad, utilización y circulación restringida).

II. Presentación del equipo auditor.

Se realiza la presentación de auditor responsable de Auditoria.

El responsable de la EAPB llevo a cabo la presentación de los funcionarios que participaran en la Auditoria.

III. Lectura Plan de trabajo.

Se le explico por parte de auditora encargada el contenido del plan de trabajo, los criterios a evaluar y las evidencias solicitadas.

IV. Canales de comunicación.

Los documentos solicitados deben ser únicamente enviados a los correos descritos en el oficio de solicitud y detallados Secretaria de Salud y Bienestar Social - Puerto Berrio - Antioquia salud@puertoberrio-antioquia.gov.co en los plazos establecidos.

V. Hallazgos Encontrados.

Estándar Prestación de servicios de salud		
1	**Criterio**	La EPS garantiza a los afiliados la atención de los servicios de salud con accesibilidad, oportunidad y continuidad.
	Cumplimiento	Cumple.
	Comentario	La atención en salud se garantizó con oportunidad y/o acceso y/o continuidad.
Estándar Prestación de servicios de salud		
2.1	**Criterio**	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.
	Cumplimiento	Cumple
	Comentario	La EPS cuenta con procesos y procedimientos de referencia y contrarreferencia y mecanismos de coordinación y disponibilidad.
Estándar Prestación de servicios de salud		
2.2	**Criterio**	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.
	Cumplimiento	Cumple
	Comentario	La EPS cumple con divulgación de los canales de información
Estándar Prestación de servicios de salud		
2.3	**Criterio**	La EPS gestiona el Sistema de Referencia y Contrarreferencia.
	Cumplimiento	No Cumple
	Comentario	La EPS no garantizó la oportunidad y continuidad en la referencia del usuario.
Estándar Prestación de servicios de salud		
3.1	**Criterio**	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas
	Cumplimiento	Cumple
	Comentario	La EPS entregó los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa y/o inmediata y/o excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas.
Estándar Prestación de servicios de salud		
3.2	**Criterio**	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas.
	Cumplimiento	Cumple
	Comentario	La EPS entrega los medicamentos prescritos a los usuarios de

		forma completa e inmediata y excepcionalmente los pendientes dentro de un lapso no mayor a 48 horas.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
4.1	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.
	Cumplimiento	No cumple
	Comentario	La EPS no aporta evidencia para evaluar este criterio, por lo tanto, no cumple.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
4.2	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.
	Cumplimiento	Cumple
	Comentario	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
4.3	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.
	Cumplimiento	No cumple
	Comentario	La EPS NO garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida primera infancia.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
5.1	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.
	Cumplimiento	No cumple
	Comentario	La EPS no aporta evidencia para evaluar este criterio, por lo tanto, no cumple.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
5.2	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida infancia.
	Cumplimiento	No cumple
	Comentario	La EPS NO garantizó las actividades, procedimientos e intervenciones de la RIAS de Promoción y Mantenimiento de la

		Salud en el curso de vida de infancia de su población afiliada, respecto a la aplicación del barniz de flúor.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
6.1	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.
	Cumplimiento	No cumple
	Comentario	La EPS no aporta evidencia para evaluar este criterio, por lo tanto, no cumple.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
6.2	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud al curso de vida adolescencia.
	Cumplimiento	No cumple
	Comentario	La EPS NO garantizó las actividades, procedimientos e intervenciones de la RIAS de Promoción y Mantenimiento de la Salud en el curso de vida de adolescencia de su población afiliada, respecto de la aplicación del barniz de flúor.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
7.1	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.
	Cumplimiento	No cumple
	Comentario	La EPS no garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
7.2	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.
	Cumplimiento	Cumple
	Comentario	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de cuello uterino.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
8.1	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta

		Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.
	Cumplimiento	Cumple
	Comentario	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
8.2	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.
	Cumplimiento	Cumple
	Comentario	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de mama.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
9.1	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.
	Cumplimiento	No cumple
	Comentario	La EPS no aporta evidencia para evaluar este criterio, por lo tanto, no cumple.
Estándar Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud		
9.2	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud a los cursos de vida de juventud, adultez y vejez – Cáncer de colon y recto.
	Cumplimiento	Cumple
	Comentario	La EPS garantizó las actividades, procedimientos e intervenciones de la RIAS de Promoción y Mantenimiento de la Salud en el curso de vida de juventud, adultez y vejez de su población afiliada, respecto de la detección temprana de cáncer de colon y recto.
Estándar Ruta Integral de Atención Materno Perinatal		
10.1	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.

	Cumplimiento	No cumple
	Comentario	La EPS no aporta evidencia para evaluar este criterio, por lo tanto, no cumple.
Estándar Ruta Integral de Atención Materno Perinatal		
10.2	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.
	Cumplimiento	No cumple
	Comentario	La EPS no aporta evidencia para evaluar este criterio, por lo tanto, no cumple.
Estándar Ruta Integral de Atención Materno Perinatal		
10.3	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.
	Cumplimiento	No Cumple
	Comentario	La EPS no aporta evidencia para evaluar este criterio, por lo tanto, no cumple.
Estándar Ruta Integral de Atención Materno Perinatal		
10.4	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.
	Cumplimiento	No cumple
	Comentario	La EPS no aporta evidencia para evaluar este criterio, por lo tanto, no cumple.
Estándar Ruta Integral de Atención Materno Perinatal		
10.5	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Gestación.
	Cumplimiento	No Cumple
	Comentario	La EPS no aporta evidencia para evaluar este criterio, por lo tanto, no cumple.
Estándar Ruta Integral de Atención Materno Perinatal		
11	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal - Atención del parto y puerperio.
	Cumplimiento	No cumple
	Comentario	La EPS no aporta evidencia para evaluar este criterio, por lo tanto, no cumple.
Estándar Ruta Integral de Atención Materno Perinatal		
12	**Criterio**	La EPS garantiza las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal – Atención para el cuidado y seguimiento al Recién Nacido.
	Cumplimiento	No cumple

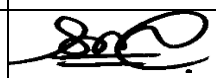
	Comentario	La EPS no aporta evidencia para evaluar este criterio, por lo tanto, no cumple.

V.I. Cierre de reunión.

Se agradece a los responsables de la EAPB por la disponibilidad de los recursos físicos y logísticos que fueron solicitados para realizar el trabajo y disposición del personal que fue requerido en las evaluaciones realizadas.

Los hallazgos encontrados se encuentran detallados en el informe de auditoría generado por loa plataforma GAUDI, el cual se remitirá a la entidad.

No siendo otro el motivo de la presente acta, se aprueba y se firma por quienes en ella intervinieron.

NOMBRE DE RESPONSABLE	CARGO	FIRMA
Laura Daniela Cruz Jaramillo	Secretaría de Salud y Desarrollo Social	
Sandra Marcela Altahona Rua	Asesor Externo Secretaría de Salud Municipio de Puerto Berrio.	
Gonzalo Ernesto Tamayo Cardona	Coordinador Regional Nordeste Savia Salud- Municipio de Puerto Berrio.	